Reseñas extraídas

Fecha: 24/08/2025  
Reseña: Siendo las 21:14Hs. mediante el monitoreo preventivo de la cámara "San Nicolás 57", emplazada en Uruguay y Lavalle, se logra visualizar a un masculino oficiando de cuida coches y recibiendo dadivas por dicho accionar. El mismo vestido de gorra negra, bufanda blanca, campera gris y pantalón negro. Atento a ello se informó vía frecuencia de la comuna 1 lo visualizado, aportando las descripciones y generando constancia SAECAD 45939263 en donde se plasma lo modulado. Al arribo del personal p olicial logra dar con el masculino indicado por esta sala. Posteriormente realiza consulta con el Ministerio Público a/c del Dr. Pyzynski, quien interiorizado en los pormenores dispone que se labre acta contravencional por infracción del Art. 91.  
Resultado: UN (01) CONTRAVENTOR. –

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25/08/2025  
Reseña: Siendo las 00:24Hs. mediante el monitoreo preventivo de la cámara "Constitución 32", emplazada en Salta y Pavón, se logra visualizar a un masculino vestido de gorra blanca, buzo gris, pantalón azul y zapatillas azules con suela color blanca en actitud de merodeo. Posteriormente se acerca por detrás de un masculino y aparentemente le sustrae algún tipo de elemento para luego retirarse a veloz carrera por calle Salta sentido a calle Constitución perdiéndose de la visual. Atento a ello se informó vía frecuencia de la comuna 1 lo visualizado, aportando las descripciones y generando constancia SAECAD 45940239 en donde se plasma lo modulado. Posteriormente y con el fin de dar con el masculino, se verifica cámara "Constitución 85", emplazada en Constitución y Lima, observando a este masculino desplazándose por calle Constitución sentido al interior de la plaza. Posteriormente al notar la presencia del personal policial, este mismo se saca una prenda superior quedando con una remera azul y luego se retira colocándose nuevamente el buzo color gris. Al arribo del personal policial logra detener al masculino indicado por esta sala. Posteriormente realiza consulta con el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N°47 a/c del Dr. Sarmient o, Secretaría N°146 a/c del Dr. Ezzeta, quien interiorizado en los pormenores dispone que se labren actuaciones caratuladas "Tentativa de Hurto", ordena la detención del masculino y solicita declaración del personal de CMU y vistas fílmicas.  
Resultado: UN (01)

--------------------------------------------------------------

Fecha: 24/08/2025  
Reseña: Siendo las 20:41Hs. ingresó constancia SAECAD 45939052 donde denunciante refiere que un masculino de ropas oscuras estaría sustrayendo "puntales" de una obra en construcción. Tal por eso se toma cámara "Saavedra 46 CAM02", emplazada en Conesa y Deheza, observando a un masculino de similares características y con un elemento de gran porte envuelto en una lona de color verde. El mismo se retira por calle Conesa sentido a calle Pico perdiéndose de la visual. Atento a ello se informó vía frecuencia de la comuna 12 lo visualizado, aportando las descripciones y plasmando lo modulado. Al arribo del personal policial logra dar con el masculino indicado por esta sala en calles Argelia y Conesa. Posteriormente realiza consulta con el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N°34 a/c del Dr. Brunier, Secretaría N°115 a/c de la Dra. González, quien interio rizado en los pormenores dispone que se labren actuaciones caratuladas como "Tentativa de Hurto" y ordena la detención del mismo.  
Resultado: UN (01) DETENIDO. –

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25/08/2025  
Reseña: Siendo las 05:24Hs. mediante el monitoreo preventivo de la cámara "Villa Lugano O110", emplazada en Av. Piedra Buena y Zuviria, visualizando a un masculino autor de hecho ilícito. El mismo guardaría relación con suceso 45940838 tratándose de un foco ígneo. Así mismo mediante línea de tiempo por las cámaras próximas al QTH del foco ígneo, se logra visualizar mediante cámara "Villa Lugano 21", "Villa Lugano O133 CAM02" el paso del masculino. Atento a ello se informó vía frecuencia de la comuna 8 lo visualizado , aportando las descripciones y generando constancia SAECAD 45940965 en donde se plasma lo modulado. Al arribo del personal policial logra dar con el masculino indicado por esta sala. Realizada la consulta con la Unidad de Flagrancia Este a/c del Dr. Pablo López, quien interiorizado en los pormenores dispone que se labren actuaciones caratuladas "Incendio" y ordena la detención del masculino.  
Resultado: UN

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25/08/2025  
Reseña: Siendo las 01:51Hs. ingresó constancia SAECAD 45940514 donde denunciante refiere que un masculino agresivo h abría sustraído un motovehículo. Tal por eso se verifica cámara "Puerto Madero 03 CAM02", emplazada en Av. Dr. Achával Rodríguez 1525, visualizando a las 01:23Hs. a un masculino que proveniente desde la calle Av. España sentido a Av. Dr. Achával Rodríguez con un motovehículo a rastras. Luego se aproxima a un puesto de comida, momento que egresan del lugar dos masculino e inician una incidencia verbal que posteriormente se transforma en una riña. Atento a ello se informó vía frecuencia de la comuna 1 lo visua lizado, aportando las descripciones y plasmando lo modulado. Al arribo del personal policial logra dar con los masculinos indicado pro esta sala. Posteriormente realiza consulta con el Unidad de Flagrancia Este a/c Aux. Fiscal Florencia Baglianitti, quien interiorizado en los pormenores dispone que se labren actuaciones caratuladas "Maltrato", ordena la detención ambos masculinos.  
Resultado: UN (01) IMPUTADO. –

--------------------------------------------------------------

Fecha: 24/08/2025  
Reseña: Siendo las 19:34hs, mediante el monitoreo preventivo de la cámara "Boca 60", emplazada en Av. Alte. Brown y Thomas Liberti, se logra visualizar a cuatro masculinos en actitud de merodeos cercanos a los vehículos estacionados. El primero vestido de campera verde y pantalón de jean azul, el segundo vestido de campera negra y pantalón verde oscuro con franja blanca. el tercero vestido de gorra negra, campera negra y pantalón negro, y el cuarto vestido de campera negra y pantalón negro con franjas blancas en lo s costados. Posteriormente el primer masculino descripto se acerca a un vehículo de color gris plata símil a Peugeot 208, violenta aparentemente la ventanilla trasera del lado del acompañante e ingresa la mitad de su cuerpo. Posteriormente egresa del mismo y se retira junto a los otros masculinos antes descriptos por calle Av. Alte. Brown sentido a Pi y Margall perdiéndose de la visual. Atento a ello se informó vía frecuencia de la comuna 4 lo visualizado, aportando las descripciones y generando constancia SAECAD 45938679 en donde se plasma lo modulado. Luego se toma cámara "Boca 25", emplazada en Irala y Liberti, se vuelve a visualizar a dos de los cuatro masculinos antes descriptos, posteriormente se observa el arribo del personal policial dando con estos. Realizada la consulta con el Juzgado de menores N°4 a/c del Dr. Von Leers, Secretaría N°12 a/c de la Dra. Casino, quien interiorizado en los pormenores dispone que se labren actuaciones caratuladas como "Robo" y ordena la detención de ambos.  
Resultado: DOS (02) DETENIDOS. –

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25/08/2025  
Reseña: Siendo las 01:10Hs. ingresó constancia SAECAD 45940409 denunciante refiere que habría dos masculino promoviendo disturbios dentro del comercio bailable, uno de ellos portaría arma de fuego. Al salir del lugar ingresar a un vehículo de alquiler dominio AD921SU. Tal por eso se toma cámara "Constitución 13", emplazada en O’Brien y Lima, visualizando a las 01:05Hs. a dos masculinos en incidencia, uno de ellos de cabello corto negro, campera negra y p antalón oscuro y el otro vestido de campera negra con pantalón claro y con aparentemente un elemento que guarda en su cintura. Los mismos ingresan al vehículo de alquiler indicado por el denunciante. Atento a ello se informó vía frecuencia de la comuna 1 lo visualizado, aportando las descripciones y plasmando lo modulado. Al arribo del personal policial logra dar con los masculinos y con el rodado indicado por esta sala. Posteriormente realiza consulta con el Unidad de Flagrancia Este a/c del Dr. Paglianiti, quien interiorizado en los pormenores dispone que se labren actuaciones caratuladas "Amenazas", ordena la detención ambos masculinos .  
Resultado: UN (01)

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de agosto de 2025  
Reseña: Se visualiza a un (01) masculino que viste gorra celeste y blanca, campera azul, pantalón claro y zapatillas celestes, oficiando de cuidacoches. Se modula a comando y se genera carta SAE N°45950775. Arriba personal ht dando con el masculino. Se realizó consulta con la Fiscalía General a cargo Dr. Martínez, quien dispuso labrar contravención por infracción al art. 91, cuidar coches sin autorización legal.  
Resultado: UN (01) CONTRAVENTOR

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de agosto de 2025  
Reseña: Siendo las 08:44 Hs. Se visualiza mediante cámara denominada “Floresta44” a un (01) masculino oficiando de cuidacoches; el mismo viste de suéter azul, campera atada a la cintura y pantalón negro. Se modula a comando y se genera carta SAE N°45949355. Arriba personal ht de servicio Avellaneda dando con el masculino. Personal interventor procede a efectuar consulta con la Fiscalía General a cargo del Dr. Ferrato, quien dispuso labrar contravención por infracción al artículo 91, cuidar coches sin autorización legal.  
Resultado: UN (01) CONTRAVENTOR

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de agosto de 2025  
Reseña: Se visualiza a un (01) masculino comercializando paltas en via publica. Se modula a comando y se genera carta SAE N°45950364. Arriba, personal ht dando con el masculino. Se realizo consulta con la Fiscalía General a cargo de la Dra. Martínez, quien dispuso labrar acta contravencional por infracción al artículo 99. Uso indebido del espacio en vía pública  
Resultado: UN (01) CONTRAVENTOR

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 03:49hs se toma conocimiento mediante carta SAE Nº 45948526 de una persona solicitando ayuda. por lo que se toma camara FLORES29 visualizando a masculino en la acera caminando por lo que se da aviso a personal policial aportando qth y descripciones, se procede a realizar linea de tiempo mediante camaras FLORES29 cam 01/02 donde se visualiza al masculino demorado en una incidencia con otros dos masculinos en el lugar. Al arribo del personal policial logran dar con el masculino aportado por lo que proceden a la identificacion y a realizar consulta con Ufla este a cargo del Dr. Gotuzo. Se labran actuaciones por resistencia a la autoridad, daños y amenazas.  
Resultado: UN (01) DETENIDO . -

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25 de agosto de 2025  
Reseña: Siendo las 18:36 horas se visualiza mediante camara Flores 69 emplazada en Pres Camilo Torres y Tenorio y Av. Correa un mascuilno de similares caracteristicas al autor de hecho ilicito en horas tempranas relacionado al suceso carta SAE N° 45945683. Asi mismo se observo a este sujete ofecer lo que seria un telefono celular. Atento a ello se genera constancia SAE N° 45946105 y se irradia alerta radial indormando descripciones del mismo y sentido de desplazamiento. Al percatarse de la presencia de personal policial descarta el elemento en la parte trasera de una camioneta que se encuentra estacionada. Arribado persopnal policial el cuial guiado por esta sale logra dar con el pentado,al requisarlo poseia entre sus prendad un cuchillo el cual es descartado en el suelo. Seguidamente se pone hostil conb el personal y es por ello que proceden a inmovilizarlo y colocarle las esposas, acto seguido personal policial logra dar con el elemento descartado en la parte trasera de una camioneta que se encontraba estacionada en el lugar. Finalizadas las diligencias personal interventor informa que se realiza consulta con Juzgado Correccional N°20 a cargo del Dr. Decaria Secretaria N°162 a cargo del Dr. Bebevino se labran actuaciones por robo, se procede a la detención del masculino y secuestro del telefono celular y arma blanca.  
Resultado: UN (01) DETENIDO. -

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 15:39 horas, ingreso constancia indicando que personal policial solicito SAME para un masculino el cual se encontraba l esionado, producto de una pelea. CMU: Se tomó la cámara de men ción observando en el lugar a un colectivo de la línea 21, detenido sobre colectora Gral. Paz. A su vez se realizó línea de tiempo observando el momento en que el sujeto lesionado se encontraba en incidencia con el conductor del colectivo. Posteriormente el masculino lesionado produce varios golpes de puño a la altura de los espejos y las puertas de la unidad. Se aportó la línea de tiempo al personal interventor. Se realizó consulta con la UNIDAD DE FLAGRANCIA OESTE A/C DE DR. GOTUSSO, quien dispuso actuaciones por daño y detención de masculino.  
Resultado: UN (01) DETENIDO

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 08:59 horas, se tomó conocimiento mediante carta SAE, denunciante informa que un masculino le habría sustraído sillas de una cafetería. Por tal motivo, se procedió a verificar la cámara CHACARITA56, realizando línea de tiempo a fin de aportar características del masc ulino y sentido de fuga. A través de cámara CHACARITA08CAM02, se visualizó el paso del mismo llevando los elementos sustraídos, motivo por el cual se irradió alerta mediante frecuencia radial con las características y dirección de fuga. Posteriormente, por la cámara CHACARITA42 se observó al masculino dejar los elementos en el interior de un parque. Finalmente, mediante la cámara CHACARITA22, se logró visualizar el arribo de personal policial, dando con el masculino y los elementos sustraídos. Una vez identificado el masculino se realizó consulta con el Juzgado Nacional Criminal y Correccional N° 16 a cargo DRA. ITURRALDE, Secretaria a cargo DR. TURCONI y se labran actuaciones por ROBO. Solicitan vistas fílmicas y declaración.  
Resultado: UN (01) DETENIDO

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 13:26 horas, se recibió una carta SAE indicando que tendrían a un masculino demorado por particulares, quien habría intentado cometer un ilícito. En el lugar no se contaba con cámaras; asimismo, verificando cámaras linderas, se visualizó a las 1 3:24 a un masculino que vestía pantalón negro, campera azul, zapatillas blancas y mochila negra con detalles blancos, circulando por Víctor Martínez y, al cruzar Virrey Avilés, sustrajo una mesa plegable y se retiró en sentido al tránsito, siendo perseguid o por personal del bar del lugar. Se moduló a comando, arribó personal policial que acercó al masculino a la cámara, y desde este centro se lo reconoció como el autor del ilícito. Posteriormente, se realizó consulta con el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 44 a cargo del DR. BRUNIARD, Secretaría N° 115 a cargo de la DRA. GONZÁLEZ, quien avaló la detención del masculino. Se labraron actuaciones por TENTATIVA. DE HURTO. No requirió declaración, S olo vistas fílmicas.  
Resultado: UN (01) DETENIDO

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 14:02 horas, ingresó constancia indicando la solici tud de apoyo por parte de personal policial, dado a qué en el lugar se encontraba con un femenino agresiva. CMU: Se tomó la cámara FloresO108 observando en el lugar a personal policial. Seguidamente se realizó línea de tiempo logrando visualizar que momentos antes del pedido de apoyo, un femenino de campera color violeta se aproximó por la espalda a personal policial y está lanzo un golpe a la altura de la cabeza del efectivo con un elemento similar a una botella. Por lo que se produjo la incidencia y la detención del femenino. Una vez realizada la consulta con la UNIDAD DE FLAGRANCIA NRO 20 A/C DR CARTOLIO, SECRETARIA UNICA quien dispone labrar actuaciones por ART 239 Y 89  
Resultado: UN (01) DETENIDO

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 14:08 horas ingresó carta SAE N.º 45944917, donde HT indicaba que se encontraba con un masculino demorado en Marcelo T. De Alvear y Larrea, acusado de haber cortado la cadena de una bicicleta, solicitando línea de tiempo de la intersección de las avenidas Santa Fe y Pueyrredón, ya que la habría sustraído desde ese lugar CMU: Por lo expuesto, es que se realizó línea de tiempo de cámara RECOLETA 42 CAM02, visualizando que 14:05 horas, llega al lugar a pie un masculino que vestía con gorra color negra y blanca, remera oscura, pantalón largo color azul, se coloca de cuclillas junto a la bicicleta que se encontraba apoyada en una reja de la ochava, manipula la misma para luego retirarse a bordo de la misma sentido a Marcelo T. De Alvear. Asimismo, se registra que la bicicleta fue dejada en el lugar por un femenino momentos atrás. Al aportar descripciones del masculino y de la bicicleta, personal policial refiere que se trata de la misma persona demor ada y del mismo rodado. Una vez realizada la consulta con el JUZGADO NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL N.º 49, A/C DR. GOMEZ, SECRETARIA N.º 179 A/C DRA. VIANCH, se procede a la detención del masculino. Se labran actuaciones por ROBO.  
Resultado: UN (01) DETENIDO

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de agosto de 2025  
Reseña: Se generó carta de mención al visualizar personal policial en seguimiento de UN (01) masculino de ropas oscuras donde logran demorarlo en la intersección de Lima y Pavon, por lo que se procedió a indicar mediante frecuencia que poseían apoyo óptico, momentos más tarde se toma conocimiento mediante comunicación telefónica con el personal interventor que el masculino demorado estaría acusado de cometer el ilícito a un masculino sustrayendo CIENTO VEINTE MIL PESOS ($120.000.-) amenazando además con un cuchillo en la intersección de las calles Cochabamba y Santiago del Estero, por lo que se procedió a realizar línea de tiempo por medio de las cámaras aledañas visualizando la fuga a la veloz carrera de este masculino, siendo seguido por detras por la aparente parte damnificado hasta que personal policial que se encontraba recorriendo el ejido jurisdiccional logra detenerlo. Por último Móvil 901C indica que se realiza consulta con el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N°47 A/C del Dr. Javier Sarmiento, Secretaría N°136 A/C del Dr. Strifezza quien dispuso que se labren actuaciones por "ROBO", detención del masculino, declaración y vistas fílmicas del personal de CMU.  
Resultado: UN (01) DETENIDO

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de agosto de 2025  
Reseña: Ingresa mediante carta SAE donde HT solicita cooperación por dos masculinos agresivos. Se verifica cámara NUEVA POMPEYA 90 emplazada en Av. Sáenz Y Achala visualizando al personal Policial en el lugar con un masculino. Se brinda apoyo óptico, asimismo se procede a realizar linea de tiempo mediante NUEVA POMPEYA90 CAM02 10:34 horas se visualiza al masculino en mención ingresar a un local con la fachada color amarillo permaneciendo por varios minutos en el interior, luego se retira por Av. Sáenz sentido Achala donde es perseguido por dos masculinos donde comienza un incidente entre los masculinos, hasta el arribo del personal Policial que separó las partes, hasta el arribo del móvil policial. Se realiza consulta con Fiscalía N 30 secretaria a cargo De Campana quien dispuso actuaciones por tentativa de robo.-  
Resultado: UN (01) DETENIDO

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de agosto de 2025  
Reseña: Se visualiza a un masculino oficiando de cuidacoches. Se modula a comando y se genera carta SAE45949837 . Arriba personal ht de servicio Avellaneda dando con el masculino. Se realiza consulta con Fiscalia General atendido por Dr Serrato quien dispuso se labre acta contravencion art 91 cese de la actividad, notificacion del art 239 desobediencia y secuestro del dinero en efectivo.-  
Resultado: UN (01) IMPUTADO

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de agosto de 2025  
Reseña: Siendo las 10:12 hs, se toma conocimiento mediante constancia SAE donde el HT 321 solicita la presencia de personal del SAME debido a un choque.Se posee camara Nuñez O125. Posteriormente, se amplía la información mediante nueva constancia: personal de la U.B.G solicita ambulancia del SAME por choque con heridos. La moto CV13B procede al corte total de la traza, dado que se encuentra notificado el SAME AÉREO. Se informa que el siniestro habría tenido lugar sobre Av. Gral. Paz y Puente Ortiz. El móvil 613, apostado sobre Av. Lugones, identifica a una de las partes intervinientes como la Sra. Villafañe, quien resulta ser persona de relevancia.Móvil 613 informa que la Sra. VILLAFAÑE Claudia, está siendo asistida por personal del SAME. La misma manifestó que se encontraba conduciendo por Av. Lugones cuando, debido a una mala maniobra, colisiona contra otro vehículo marca Audi, sin detenerse y continuando su marcha. El rodado fue interceptado por personal policial a unos 800 metros del lugar del hecho. Al arribo del SAME, se asiste a la conductora sin requerir traslado, diagnosticando herida en cráneo y cuero cabelludo. En cuanto a la parte damnificada, se constata que se encuentra en buen estado de salud. Por ultimo la Sra. VILLAFAÑE se retiro por sus medios, acompañada de un amigo hacia el Sanatorio Los Arcos, sita en Av. Juan Bautista Justo N° 909 Palermo. Personal policial se encuentra realizando consulta judicial con la unidad de flagrancia norte a cargo del Dr. Galvayre se labra contravencion al art 133, incumplir con obligaciones legales, notificada y se retira .  
Resultado: UN (01) IMPUTADO

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de agosto de 2025  
Reseña: Se recibe carta SAE la cual indica que masculino habría atropellado a un masculino que habría cruzado en rojo, por lo que se tomó la cámara denominada Constitución 07 visualizando personal policial junto con las partes en el lugar, posteriormente se verificó mediante línea de tiempo por medio de la cámara Constitución 07, cam 02 visualizando a un masculino cruzar la senda peatonal de la Av. Entre Rios para luego intentar cruzar la calle Brasil aparentemente de manera imprudente causando que un vehiculo particular de color rojo que circulaba por la calle Brasil colisione contra el, por lo que se procedio a alerta lo observado a personal policial interventor quien procedio a realizar consulta con la Unidad de Flagrancia Este a cargo Dra Gulian quien dispuso que se labren actuaciones por Lesiones 94, que se le notifique al conductor de los Art. 29 y 30, así como también solicitar vistas fílmicas y declaración de CMU. Por último, respecto al masculino atropellado fue asistido y derivado por SAME al Hospital. Pena con diagnóstico Politrauma.  
Resultado: UN (01) IMPUTADO

--------------------------------------------------------------

Fecha: 27 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 09:59 horas, se modulo y genero constancia SAE N°45957587, ya que, se visualizó a dos masculinos en incidencia, posteriormente unos de los masculinos tomo u elemento aparente arma blanca e intenta agredir al segundo ma sculino el cual tenía un elemento contundente similar a un palo de madera. Una vez arribado el Personal Policial logra dar con el primer masculino el cual al momento de ser requisar tenía en sus pertenencias una tijera. Una vez identificado y realizada la consulta con la Fiscalía General a cargo de la DRA MARTINEZ, se dispuso labrar actuaciones por arma impropia ARTICULO 103., Secuestro del mismo notificación y soltura.  
Resultado: UN (01) CONTRAVENTOR

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 19:02 hs, se visualiza mediante cámara PALERMOO207 a un femenino que se encontraba oficiando de cuidacoches y se lo visualiza recibiendo dádivas por este accionar, por lo que se procede a generar carta SAE Nª 45946280 y se da aviso mediante frecuencia del QTH exacto y las descripciones del femenino. Al arribo del personal policial, logran dar con la mencionada, a quien identifican como CASTILLO Daniela Fernanda DNI 43057944 (24) y proceden a realizar consulta con la Fiscalía General Contravencional a cargo del secretario DIBENEDETTO, quien dispuso que se labren actuaciones, artículo 91.  
Resultado: UN (01) IMPUTADO. -

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 21:02hs, se toma conocimiento mediante carta SAE Nº 45946977 sobre un conductor de aplicación “DIDI” al cual unos transeúntes lo agreden físicamente, por lo que se toma cámara Recoleta 47; visualizan a las partes. Se realiza línea de tiempo donde, siendo las 20:53 hs, se visualiza el motovehículo con 2 personas a bordo, los cuales circulaban por Beruti hacia Billinghurst cuando, al llegar a la intersección de las calles, los mismos mantienen un intercambio de palabras con dos transeúntes, quienes se acercan al conductor del motovehículo y lo agreden con golpes de puño en el casco y luego se retiran por Bustamante hacia Juncal. Por todo lo aportado al arribar personal policial, entrevista a las partes y realiza consulta con la Unidad de Flagrancia Este a cargo de la Dra. Mercuriale, quien dispuso labrar actuaciones por infracción al artículo 54 (maltrato), notificación y soltura del masculino identificado como RODRIGUEZ Miguel DNI 11986313 (67)  
Resultado: UN (01) IMPUTADO. -

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 21:40 h, se visualizó mediante cámara CONSTITUCIÓN74 a un femenino que se encontraba en la vía pública, a quien se le acerca un masculino a entablar una conversación, a lo que el femenino mete su mano en el interior trasero de su ropa entre sus partes íntimas, extrayendo un envoltorio de color claro y se lo entrega al masculino, quien luego de esto le entrega dinero. Por lo que se da aviso generando carta SAE N.ª 45947241 y mediante frecuencia a personal policial, aportando características y QTH exacto. El femenino comienza a desplazarse del lugar por Santiago de Compostela hacia Pavón y el masculino se retira por Garay hacia Lima. El femenino es visualizado ingresando a un hotel del lugar y el masculino es visualizado por cámara CONSTITUCIÓN35 ingresando al ferrocarril Roca. Momentos después, se visualiza al femenino salir del hotel y se da aviso, por lo que el personal logra dar con la misma y proceden a identificarla como GALLARDAY IPANAQUE Giomar Andy, DNI 95708142 (34), peruana; a la misma, durante la requisa, se le encuentran pesos 7000 quien no poseía elementos constitutivos de delito. Posteriormente, el personal policial realiza consulta con la Unidad de Flagrancia Este a cargo del Dr. Sánchez, quien dispone que se labren actuaciones por averiguación ilícita, actuaciones por infraccion 5to c, Ley 23737, Art 29 y 30. Notificación y soltura.  
Resultado: UN (01) IMPUTADO. -

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 18:17 hs. Se tomó conocimiento mediante constancia SAE Nº 45945869 sobre un conductor de camión, el cual se encontraba manejando bajo efectos del alcohol y colisionó un micro escolar, por lo que se toma cámara CABALLITO O165, visualizando a personal entrevistando en el lugar; se procede a realizar línea de tiempo, visualizando el camión y al micro circular por Av. Rivadavia cuando el camión se desvía y toca la parte lateral del micro rompiendo el espejo retrovisor. Por lo que ambos se detienen en el lugar. Al arribo de personal policial, estos amplían que el conductor del camión poseía aliento etílico y, al ser identificado, se tornó hostil contra el personal policial, por lo que, al realizar consulta con el área de Flagrancia Oeste a cargo del Dr. Alan Martin, dispuso que se labren actuaciones por infracción al artículo 239, contravención por manejar alcoholizado, resistencia y desobediencia a la autoridad, avalando la detención del masculino identificado como TOLA PEÑALOZA Humberto DNI 94428523 (36)  
Resultado: UN (01) DETENIDO. -

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 02:34 hs, se tomó conocimiento mediante carta SAE Nº 45948394 sobre personal policial identificando a un masculino, el cual fue visualizado por personal policial en una bicicleta llevando con él un generador de luz, por lo que se toma cámara MATADEROS12, visualizando al personal junto al masculino, se procede a realizar línea de tiempo mediante cámara MATADEROS0150, visualizando a las 02:17hs a dos masculinos, quienes son visualizados saliendo de lo que sería una finca/construcción, portando con ellos una caja de gran porte, la cual suben a una bicicleta y se retiran por Montiel, sentido a Alberdi, tratándose del masculino que minutos después el personal detiene. Por lo aportado, el personal policial realiza consulta con el Juzgado Correccional Nº9 a cargo del Dr. Villanueva, quien dispone que se labren actuaciones por robo, avalando la detención del masculino identificado como BENTOS Jorge Fabian DNI 43735129 (26).  
Resultado: UN (01) DETENIDO . -

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 23:23hs se tomó conocimiento por ingreso de carta SAE n.º 45947733 de tres (03) masculinos tratando de robar un motovehículo, por lo que se procede a tomar cámara Caballito O171, donde mediante línea de tiempo se visualiza a las 23:00hs el paso de 4 masculinos, hacia el lugar aportado, aportando las características de los mismos. Al arribo de personal policial, logran dar con uno de los masculinos aportados por esta sala y el damnificado reconoce al mismo como uno de los implicados en el intento de robo. Por lo que el personal policial lo identifica como NORUEGA Santino Axel DNI 52126129 (13) y procede a realizar consulta con el Juzgado Nacional , Criminal y Correccional de Menores Nº 5 a cargo del Dr. Gonzalo Oliver de Tejanos, Secretaría Única Nº 13 a cargo de la Dra. Pontinovo Tamalia, quien dispone que se labren actuaciones por tentativa de robo, avalando la detención del masculino menor.  
Resultado: UN (01) DETENIDO. -

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 08:05 horas, Ingresó constancia, informando que sobre la calle Cuenca, habría 3 masculinos oficiando de cuida coches, se tomó la cámara FloresO107 observando en el lugar a dos masculinos, los cuales se encontraban recibiendo dinero de parte de los conductores de los vehículos que estacionaban en el lugar. Atento a ello se procedió a indicar características de las personas. Al arribo del personal los masculinos se retiraron del lugar por lo que se realizó el seguimiento de los mismos. Posteriormente el personal policial logro dar con ambos sujetos . Una vez identificados y realizada la consulta con la Fiscalía General a cargo del DR. MORA quien dispuso se labren acta contravencional y cese de actividad, notificación del ARTICULO 239.  
Resultado: DOS (02) CONTRAVENTORES

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 20:47hs se tomó conocimiento mediante carta SAE Nº 45946858 sobre un grupo de personas, las cuales se encontraban en la vía pública robándole a los transeúntes, por lo que se procede a tomar cámara RECOLETA89, visualizando a dos femeninas realizando un pasamanos con un celular; así mismo, metros más adelante se visualizaron 3 masculinos. Se da aviso de lo visualizado mediante frecuencia y se mantienen a las partes en cámaras. Así mismo, al arribo de personal, son visualizados mediante cámara PALERMO84 dando con las femeninas dentro de un colectivo línea 110 interno 53, a quienes proceden a identificar, teniendo una de estas en su poder un teléfono celular IPHONE 15 PRO MAX el cual no logra demostrar que le pertenece, por lo que el personal procede a realizar consulta con el Juzgado Nacional Nº49 a cargo del Dr. VIANCHI, quien dispone que se labren actuaciones por averiguación de ilícito, avalando la detención de ambos femeninos identificadas como GALEANO Luján Belén DNI 48028306 (18); CABRERA Antonella Ayelen DNI 45995140 (21).  
Resultado: DOS (02) DETENIDOS . -

--------------------------------------------------------------

Fecha: 25 de Agosto del 2025  
Reseña: Se visualizó mediante cámara CONSTITUCIÓN32 a un masculino en reiteradas oportunidades realizando un pasamanos con ocasionales transeúntes en aparente infracción a la Ley 23737. Es por ello que se genera carta SAE Nª 45945889 y se irradia alerta por frecuencia radial al personal policial de la jurisdicción. El encartado, al observar presencia policial, se comienza a dar a la fuga a la carrera, entregándoles elementos a un segundo masculino que se encontró en el lugar. Por lo que se realiza seguimiento mediante cámaras y se indica al personal policial, quienes logran dar con ambos masculinos, a quienes proceden a realizarles requisa, en donde se les encuentran 5 envoltorios con dosaje positivo y pesos 56.000. Por ello se realizó consulta judicial con la Unidad de Flagrancia, esta quien dispone se labren actuaciones por infracción a la Ley 23.737. Notificación y soltura de los masculinos identificados como OLATE CORNEJO Eliozandro Eliberto DNI 1852992 ; FRANICEVICH Gonzalo Alberto DNI 39828860 (29)  
Resultado: DOS (02) IMPURADOS . -

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de Agosto del 2025  
Reseña: Siendo las 23:08hs se visualizó mediante cámara CONSTITUCIÓN27 a tres (03) femeninos, los cuales se encontraban en aparente consumo y venta de estupefacientes, por lo que se genera carta SAE Nº 45947743, donde se aportan descripciones y QTH exacto. Así mismo, en varias oportunidades se visualizó a masculinos acercarse a las mismas, con quienes intercambiaban dinero por elementos pequeños, como envoltorios que poseían las femeninas. Al arribo de personal policial, se logra dar con los femeninos y con tres (03) de los aparentes compradores, a quienes proceden a identificar y realizar consulta con la Unidad de Flagrancia Este a cargo de la Dra. Sánchez, quien indicó que se labren actuaciones por artículo 27, inciso 5 de la ley 23737, notificación por artículos 29 y 30, secuestro del dinero que no sea justificable, notificación y soltura de las personas identificadas como FUJINO CHAVEZ Yeremui Jherson DNI 95155723 (28) ; GALLARDAY IPANAQUE Giomar Andy DNI 95708142 (34) se le secuestran pesos 38000; TUANAMA TAUPULLIMA Debner DNI 96615287 a quien se le secuestra pesos 53800.  
Resultado: TRES (03) IMPUTADOS . -

--------------------------------------------------------------

Fecha: 27 de agosto de 2025  
Reseña: Siendo las 03:04 horas ingresa carta SAE Nro. 45956042 donde denunciante refiere que en la entrada del edificio hay una persona rob ando bronca. Tendria una mochila de Travel Rock. Al tomar conocimiento se verifica cámara CaballitoO134 visualizando un masculino encapuchado con un palo, proveniente del QTH. El mismo se desplaza por Viel hacia Matorras. Es por ello que se modula mediante frecuencia comuna 6 a fin de dar con el mismo logrando personal de facción dar con el sujeto aportado por esta sala. Personal interventor procede a efectuar consulta con el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 6 A/C de la Dra. PROVITO Secre taría Nro. 118 A/C de la Dra. ELISA quien dispone labrar "Actuaciones por Robo" y detención.  
Resultado: UN (01) DETENIDO

--------------------------------------------------------------

Fecha: 27 de agosto de 2025  
Reseña: Siendo las 01:49 horas se visualiza mediante cámara ConstituciónO139 un masculino de campera gris pantalón negro calzado negro con suela blanca, haciendo fuerza con sus piernas en la ventana de un local e ingresar al mismo. Posteriormente, se retira por Salta hacia Echague colocándose una gorra color roja. Es por ello que se genera carta SAE Nro. 45955883 y se modula mediante frecuencia comuna 1 a fin de dar con el mismo logrando personal de facción dar con el sujeto aportado por esta sala. Personal interventor procede a efectuar consulta con la Fiscalia Criminal y Correccional Nro. 28 A/C del Dr. LUGONES Secretaría Única A/C del Dr. CARUZO quien dispone labrar "Actuaciones por Tentativa de Robo" y detención.  
Resultado: UN (01) DETENIDO

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de agosto de 2025  
Reseña: Siendo las 19:23 horas se visualiza mediante cámara Palermo90 dos masculinos oficiando de limpiavidrios. Uno de ellos tendría a un menor en sus brazos. Es por ello que se genera carta SAE Nro. 45953934 y se modula mediante frecuencia comuna 14 a fin de dar con los mismos logrando personal de facción dar con uno de los sujetos aportados por esta sala. Personal interventor procede a efectuar consulta con la Unidad de Flagrancia Norte A/C del Dr. GALVAIRE quien dispone labrar "Actuaciones por Infracción al Art. 91 - Limpiavidrios" y detención por reincidencia.  
Resultado: UN (01) DETENIDO

--------------------------------------------------------------

Fecha: 26 de agosto de 2025  
Reseña: Siendo las 18:04 horas ingresa carta SAE Nro. 45953383 donde denunciante refiere que habria dos masculinos cuidacoches agresivos en la entrada del rosedal. Uno de ellos capucha azul, el segundo masculino campera gris y pantalón negro. Al tomar conocimiento se verifica cámara PalermoO175 visualizando dos masculinos recibiendo dadivas en el lugar. Es por ello que se modula mediante frecuencia comuna 14 a fin de dar con el mismo logrando personal de facción dar con los sujetos aportados por esta sala. Personal interventor procede a efectuar consulta con la Fiscalia General A/C del Dr. BARRETO quien dispone labrar "Actuaciones por Infracción al Art. 91 - Cuidacoches" notificación y soltura.  
Resultado: DOS (02) CONTRAVENTORES

--------------------------------------------------------------

Fecha: 27 de agosto de 2025  
Reseña: Siendo las 01:46 horas, s e toma conocimiento mediante frecuencia que personal de PBA se encuentra en seguimiento de un vehículo Ford EcoSport blanco, desde la cancha de Velez, por lo que se mantuvo a la escucha de la frecuencia y de la carta SAE, por lo que a las 01:51 horas aproximadamente indicaron que personal de Policía de la Provincia de Buenos Aires, indicando los paso por Parque de la Ciudad, Puente Avellaneda, perdiéndolo d e la visual y retomando a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, por lo que se verificó el posible paso del vehículo por las cámaras en el lugar, logrando apreciar que siendo las 01:51 horas un vehículo Ford EcoSport pasa a gran velocidad por la Av. Roca y Escalada, continuando por Av. Roca hacia Soldado de la Frontera doblando en esta última estacionando próximo a Soldado de la Frontera y Martin Guerrico siendo visualizado por cámara Villa Lugano 61 (emplazada en Soldado de la Frontera y Roca), por lo que desde esta sala se solicitó la identificación del rodado, en momentos que se está solicitando la verificación del vehículo se aproxima un masculino y un femenino al vehículo donde el masculino extrae de la puerta trasera una mochila negra retirándos e posteriormente la pareja por Av. Soldado de la Frontera sentido a Av. Fernández de la Cruz, siendo demorados por personal policial, acto seguido se procedió a realizar línea de tiempo mediante la cámara Villa Soldati O119 CAM03 en el horario 01:50 donde el vehículo desciende de la Autopista Cámpora en Av. Roca sentido a Soldado de la Frontera, posteriormente personal policial informó que en el interior de la mochila se encontraba destornilladores, guantes, un dispositivo el cual podría guardar relación co n un inhibidor de señal, teclas las cuales se utilizan para la apertura de baúles y un teléfono celular. Personal interventor procede a efectuar consulta con el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 13 A/C del Dr. SCLUSQUI quien dispone labra r "Actuaciones por Averiguación de Ilicito" detención y autoriza la difusión de imagenes  
Resultado: DOS (02) DETENIDOS

--------------------------------------------------------------

Fecha: 27 de agosto de 2025  
Reseña: Siendo las 03:51 horas ingresa carta SAE Nro. 45956146 donde denunciante refiere que querrían ingresar a robar a un departamento de planta baja. Serian dos masculinos con barreta. Al tomar conocimiento, se verifica cámara V.Pueyrredon59 dos masculinos por calle San Marino sentido El Barrio, primer masculino con capucha negra pantalón de jean oscuro ,zapatillas blancas, segundo masculino campera oscura con capucha por debajo, gorra con visera, pantalón deportivo azul con tiras en los laterales celestes y calzado oscuro. Es por ello que se modula mediante frecuencia comuna 12 a fin de dar con los mismos, es cuando al notar la presencia del personal el se gundo masculino se da a la fuga a veloz carrera perdiéndolo de la visual de las cámaras, logrando personal de facción dar con solo uno de los sujetos aportados por esta sala. Personal interventor procede a efectuar consulta con el Juzgado Nacional en lo Cr iminal y Correccional Nro. 44 A/C del Dr. BRUNIER Secretaría Nro. 115 A/C de la Dra. GONZALEZ quien dispone labrar "Actuaciones por Tentativa de Robo" y detención  
Resultado: UN (01) DETENIDO

--------------------------------------------------------------